

# Ejército es más Fuerte que Guerrilla: Majano

Por Francisco Rubiales.

SAN SALVADOR, febrero 8. (ACAN-EFE).— El coronel Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la Junta de Gobierno Salvadoreña, afirmó hoy que el ejército se ha fortalecido desde el golpe del 15 de octubre, mientras que la guerrilla de extrema izquierda se ha debilitado por falta de apoyo popular.

En declaraciones exclusivas a la Agencia Centroamericana de Noticias (ACAN-EFE), Majano, de 41 años, líder de la oficialidad joven progresista de El Salvador

y artífice principal del golpe que derrocó al Presidente Carlos Humberto Romero, el 15 de octubre, mostró un gran optimismo ante la marcha de los acontecimientos en El Salvador.

Aseguró que los esfuerzos que realiza la guerrilla "son desesperados" y que la toma de la Embajada de España es una acción de esa naturaleza desesperada, "destinada a desestabilizar al Gobierno".

Admitió que las fuerzas guerrilleras estaban acaparando una gran adhesión popular antes

del golpe del 15 de octubre, "pero hoy están más débiles que entonces".

Vaticinó una "lucha desesperada de la extrema izquierda por resquebrajar la economía" y dio a entender que esa batalla por la economía en los próximos meses será vital para el futuro del país.

Sobre el ejército salvadoreño dijo que se fortalece en cuanto a criterios de forma y que ahora tiene una tendencia mucho más avanzada.

Afirmó que, militarmente, el ejército es ahora más poderoso, ya que tiene mayor capacidad para desarrollar operaciones con un criterio bien definido.

Hizo un llamamiento a las fuerzas colocadas en la oposición de extrema izquierda para que dialoguen con el Gobierno y "hablemos de los puntos comunes más que de las diferencias".

Explicó que "el programa de las fuerzas armadas tiene muchos puntos que son similares a los que la extrema izquierda

—Favor pase a la página 23.

## Ordenan Captura Contra el Homicida de un Niño

Del Juzgado 7o. de Paz de San Salvador se han girado las órdenes de captura contra José Benigno Reyes Trejo, de 25 años, vigilante de una empresa particular. Está acusado por homicidio doloso en el menor Carlos Orlando Galán Rivas y homicidio tentado en los esposos Mario Alfonso Pacheco Díaz y Vidal Sonia Rodríguez de Pacheco, sobre cuyo hecho informamos hace algunas semanas.

La tragedia se produjo a medianoche del 10 de enero, en la casa 139 de la calle Modelo, cuando Reyes Trejo —según la prueba aportada en el juicio—

llegó donde su compañera de vida María Alicia Rivas Ayala, de 39 años, que se encontraba durmiendo en su cuarto y la sacó de los cabellos, arrastrándola hacia la pieza del imputado, situada en la misma casa. Pero como María Alicia hacía oposición, el hechor optó por soltarla y buscar su arma de fuego, según gritó, metiéndose a su pieza. Esos instantes los aprovechó María Alicia para esconderse en otro cuarto vecino. Cuando José Benigno saltó con un revólver en la mano derecha, supuso que

—Favor pase a la página 24.

## Cuerpos de Seguridad Buscan Acusado de Matar a Cornejo B.

Los cuerpos de seguridad buscan a René Mauricio Méndez Morales, conocido sólo por René Méndez, acusado en la muerte del joven bachiller Angel Sergio Cornejo Bolaños, de 22 años, estudiante de Derecho.

El juzgado 3o. de lo Penal ya recibió las diligencias con las órdenes de captura, de parte del 3o. de Paz, donde declararon más de siete testigos presenciales del crimen y dieron base para la detención.

Se informa que la Fiscalía General ha nombrado específico al Br. Max Gómez Moreno, para que refuerce la acusación del fiscal de planta del juzgado.

Como hemos informado, la muerte del bachiller Cornejo ocurrió entre las 11 y las 11.30 de la noche del sábado 26 de Enero cuando él salía de la casa de la señora María Teresa v. de Calderón, en el final de la 13a. avenida norte, colonia Layco, de esta capital.

Se dice que el bachiller Cornejo ya estaba subido en su vehículo cuando lo interceptaron el acusado Méndez y sus cómplices Jaime Avalos Alvarez, Gilberto Galán y René Menjívar. Méndez, según el dicho de los testigos, encañonó a Cornejo y le hizo un disparo al cuerpo, enseguida

—Favor pase a la página 24.



**SANCIONES.**— Penas severas serán aplicadas a todas las personas que destruyan, provoquen o traten de destruir el patrimonio agrícola, declara el ingeniero Jorge Alberto Villacorta, subsecretario del MAG y encargado del despacho.



**LES DECOMISAN SAL.**— La Policía de Aduanas capturó en un camino no autorizado en las cercanías de Metapán, a cinco personas que transportaban sin autorización, sal hacia Guatemala. Fueron puestos a la orden del Ministerio de Economía, por violar la Ley, se dijo. Además se decomisó un camión cargado con frijol.



**PROTESTAN POR CAPTURAS.**— Varias madres de niños residentes en la Colonia El IVU, en las inmediaciones de la Colonia Montserrat, San Salvador, dijeron que no están de acuerdo con las órdenes de captura giradas contra niños cuyas edades oscilan en 5 y 8 años. Afirman que los menores han sido acusados de haber destruido un muro y que son perseguidos como si "se tratara de guerrilleros o criminales".

## Fuerza Armada Desmiente a uno de los Grupos Subversivos

Voceros del Comité de Información de la Fuerza Armada, aclaran noticias divulgadas por subversivos con relación a un enfrentamiento registrado entre elementos de seguridad contra terroristas, el martes 5 como a las nueve y media de la mañana en el cantón Guajrilla, caserío Las Cañas, Chalatenango.

En aquella ocasión, según datos oficiales, transitaba por aquel lugar un convoy militar y en un camino vecinal los extremistas habían colocado explosivos los cuales fueron detonados cuando pasaban los vehículos militares. Rápidamente bajaron los guardias y repelieron el fuego que duró varios minutos. Los terroristas calculados en más de 50 huyeron al ver a va-

rios de sus compañeros heridos y cuatro muertos, entre ellos una mujer. Los cadáveres se los llevaron los extremistas.

Por parte de los guardias no hubo bajas. Algunos resultaron con golpes pero fue cuando se lanzaron al suelo. El vehículo resultó dañado de las llantas, el cárter, parte del motor y carrocería.

Los factiosos abandonaron un fusil "garant" calibre 30, una carabina M-1, un fusil "Winchester" calibre 22, cargadores, municiones y propaganda. Sin embargo, según dice la Fuerza Armada, los extremistas han enviado "comunicados" a algunos medios en los que informan sobre ese enfrentamiento, pero erróneamente.

## Falta de Gas Propano Causa Problemas a Amas de Casa

Es notoria en esta capital la escasez de gas propano. Esto ha obligado a las agencias distribuidoras de este producto el tener que racionarlo a las amas de casa, según lo manifestado por el señor Godofredo Antonio Méndez, agente distribuidor en esta ciudad.

Nuestros reporteros visitaron al señor Méndez, propietario de la agencia "La Hogareña" y manifestó que desde el 30 de diciembre la Planta ubicada en Soyapango, ha racionado este producto a las agencias distri-

buidoras hasta el 50% de la venta que cada una tenía. Dijo además que ha tenido conocimiento que RASA ha tenido problemas con el gas y también un paro que no sabe si fue laboral o simplemente técnico, pero que desde esa fecha ha faltado el producto, lo que ha motivado a las agencias solicitar a la planta una explicación.

Se dijo también que el producto es traído de Guatemala, pero que a raíz de los problemas políticos en El Salvador, temen

—Favor pase a la página 23.

## Cámara Afirma: Ni Suntuaria ni Burguesa es Industria del Turismo

Por José Abelardo Díaz-Flores.— Es inconsistente calificar la industria turística como suntuaria por el prejuicio de no ser indispensable, ni de burguesa por llenar necesidades humanas superiores a las elementales de subsistencia, cuando en realidad es una industria popular, afirma la Cámara Salvadoreña de Turismo.

Agrega que es una industria popular en cuanto cubre una necesidad colectiva de todos los pueblos como es el conocimiento y el contacto con la humanidad y

el mundo que nos rodea.

En el editorial del último número de su revista: "Turismo", la Cámara Salvadoreña de Turismo realiza un suscito pero sustancioso análisis sobre lo que es el turismo y las actividades relacionadas con él.

El editorial en cuestión se intitulaba: "¿Turismo... industria suntuaria, burguesa o... popular?"

**FUNCION SOCIAL**

Dice la Cámara Salvadoreña

—Favor pase a la página 23.